

Escusado nos parece gastar un tiempo que, para nosotros es precioso, en discutir asunto alguno, sea del género que quiera con EL GUANCHE, por que, sabido es de todos, el terreno á que acostumbra llevar las cosas, el *Vestusto cofrade*.

Digánlo sinó nuestros apreciables cólegas EL ECO DEL COMERCIO y EL OMNIBUS; y si evocásemos las cenizas de EL CANARIO y EL FÉNIX algo podrian añadir tambien.

Por consiguiente termináremos manifestando al GUANCHE que es muy extraño, nos zahiera diciendo que *pisamos* el terreno de la prensa, cuando debiera haber tenido presente que, en tal caso, el habria sido *pisado frecuentemente*, puesto que nuestros pobres y mal redactados trabajos, han llenado hasta hoy mas de una de sus columnas á ruego de su *Redaccion*.

EL VETERANO que sabe dar á las cosas la importancia que tienen, y que se rebajaria siguiendo al GUANCHE al terreno de insultos con que sostiene sus inexactitudes, se limitará, por conclusion, á indicar que, no tiene bastante valor para cometer una *denuncia*.

Si EL GUANCHE es capaz de hacerla, la Redaccion del VETERANO le facilitará, entre otros datos, una relacion nominal de cuarenta y tres mozos no incluidos en el alistamiento para el remplazo de estas milicias del año próximo pasado, sin embargo, de encontrarse todos dentro de la edad establecida por la ley.

Asi tendrá motivo para arrepentirse de haberse desahogado por

suposiciones que demuestran, si no mala intencion, mucha impremeditacion.

Por lo demas, una fria indiferencia pone á cubierto de nuestro poco aprecio á las diatribas de EL GUANCHE, que legamos á un completo olvido.

CRONICA OFICIAL.

CAPITANIA GENERAL.
de las Islas Canarias.

Orden general del 9 de Abril de 1861 en Santa Cruz de Tenerife. — Artículo único. — Hallandose indispuerto el Excmo. Sr. Capitan General de este Distrito y debiendo trasladarse á la Peninsula en uso de Real licencia, ha tenido por conveniente resolver que desde el dia de mañana se encargue del mando de esta Capitanía general el Excmo. Sr. Brigadier D. Joaquin Ravenet 2.º Cabo de la misma. — De orden de S. E. se hace saber en la general de este dia para los fines correspondientes. — El Coronel Jefe de E. M. José de Morean.

Excmo. Sr. Gobernador militar de la Provincia y Plaza.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Excmo. Sr.: El Sr. Ministro de la Guerra dice hoy al Capitan general de Castilla la Nueva lo siguiente.

«Enterada la Reina (q. D. g.) de una instancia promovida por Doña vicenta Prats, en solicitud